



GDCC

Bogotá D.C, 20 de octubre de 2023

Señor
LUIS ORTEGA JIMÉNEZ
Calle 2 No. 1 - 49
LA GUAJIRA - MANAURE

Asunto: Citación para Notificación Personal del Auto de Mandamiento de Pago No. 580 de 2023 – Expediente No. 6467

REFERENCIA: PROCESO DE COBRO COACTIVO
EJECUTANTE: MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
EJECUTADO: LUIS ORTEGA JIMÉNEZ
C.C.: 3.977.627
EXPEDIENTE: 6467

Cordial saludo:

De conformidad con el artículo 826 del Estatuto Tributario, comedidamente se le solicita acercarse a la calle 28 No. 13A -15 piso 3, Edificio Centro de Comercio Internacional, en Bogotá, Grupo de Cobro Coactivo de la Oficina Asesora Jurídica del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, para que dentro del término de diez (10) días contados a partir del día siguiente al recibo de la presente comunicación, **se notifique personalmente del Auto de Mandamiento de Pago No. 580 del 14 de septiembre de 2023**, dictado dentro del proceso de Cobro Coactivo identificado en el pórtico del presente oficio.

La presente comunicación se remite a la dirección física que figura en el expediente, de conformidad con el artículo 565 del Estatuto Tributario e inciso primero del artículo 68 del CPACA, aplicable al procedimiento de cobro coactivo de acuerdo con el inciso final del artículo 100 ibídem, por resultar compatible con el régimen del Estatuto Tributario.

Alternativamente la notificación puede llevarse a cabo, a través de su apoderado o persona debidamente autorizada por usted para el efecto. Igualmente, la notificación podrá realizarse a través de medio electrónico, para lo cual el interesado deberá remitir al correo electrónico info@mincit.gov.co la dirección electrónica a la cual desea ser notificado.

Por otra parte, procedemos a informarle que vencido el término de diez (10) días sin su comparecencia para la notificación personal del referido mandamiento de pago, se notificará por correo o electrónicamente, conforme lo dispuesto en el artículo 826 y 565 del Estatuto Tributario.

*De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Ley 962 de 2005, la firma mecánica que aparece a continuación, tiene plena validez para todos los efectos legales y no necesita autenticación, ni sello.

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

Dirección: Calle 28 No. 13 A – 15 Bogotá D.C, Código postal: 110311

Conmutador: (+57) 601 6067676

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 95 8283

GD-FM-009.V21



Adicionalmente este documento ha sido firmado digitalmente de conformidad con la ley 527 de 1999 y la resolución 2817 de 2012.”

Cordialmente,

HECTOR JOSE GONZALEZ ZAPATA
COORDINADOR GRUPO DE COBRO COACTIVO
GRUPO DE COBRO COACTIVO

CopiaInt: Copia interna:
MARTIN ORLANDO VASQUEZ LANDINEZ - TECNICO ADMINISTRATIVO
CopiaExt:

Folios: 2
Anexos:
Nombre anexos:

Elaboró: JHON EDGAR AVILES GONZALEZ
Aprobó: HECTOR JOSE GONZALEZ ZAPATA

Número de guía: RA448704720CO

Datos del envío

Fecha de envío: 20/10/2023 19:09:21
Tipo de servicio: CORREO CERTIFICADO NACIONAL
Cantidad: 1
Peso: 200,00
Valor: 14850,00
Orden de servicio: 16522887

Datos del Remitente

Nombre: MINISTERIO DE COMERCIO INDUSTRIA Y TURISMO
- MIN INDUSTRIA Y TURISMO - BOGOTA 2
Ciudad: BOGOTA D.C.
Departamento: BOGOTA D.C.
Dirección: CALLE 28 N. 13A-15
Teléfono:

Datos del Destinatario

Nombre: LUIS ORTEGA JIMÉNEZ
Ciudad: MANAURE
Departamento: LA GUAJIRA
Dirección: Calle 2 No. 1 - 49
Teléfono:

Eventos del envío

Carta asociada: **Código envío paquete:** **Quién recibe:** **Envío Ida/Regreso asociado:**

Fecha	Centro Operativo	Evento	Observaciones
20/10/2023 7:09:21 p. m.	UAC.CENTRO	Admitido	
20/10/2023 9:19:33 p. m.	CTP.CENTRO A	En proceso	
25/10/2023 5:01:28 p. m.	PO.RIOHACHA	En proceso	
19/12/2023 11:03:14 a. m.	PO.RIOHACHA	DEVOLUCION (DEV)	

